

# El cristiano en la iglesia y frente al mundo (Romanos 12:1-21)

---

## Consideraciones generales

Al iniciar su comentario sobre esta porción, el Dr. James Denney escribe: “Por cierto existe tal cosa como una ética cristiana, con una extensión, delicadeza y sabor que le son peculiares, pero no hallamos aquí una formulación sistemática de ella —aunque nos aproximamos más a una presentación ordenada aquí que en parte alguna del Nuevo Testamento—; pero sí se adelanta una ilustración comprensiva de muchos de sus aspectos”. Es natural que preguntemos (y que otros pregunten): ¿Cómo ha de portarse el cristiano tanto en la sociedad que le es propia —la de la Iglesia— como frente al mundo? ¿Habrá un modo peculiarmente cristiano de pensar, de hablar, de actuar como individuo, en el hogar, en el seno de la iglesia local, en los negocios y en los contactos con los hombres del mundo? Bien dice Denney que no hallamos clasificaciones y análisis de la ética en el Nuevo Testamento, a la manera de exposiciones modernas según el gusto occidental; sin embargo, hallarnos algo que vale mucho más: el poder capaz de cambiar la vieja naturaleza de Adán —el auxilio del Espíritu Santo que hace posible lo que de otra forma sería un mero ideal irrealizable—, juntamente con las constantes enseñanzas y exhortaciones de las Escrituras que surgen de las circunstancias reales de la vida de los creyentes del primer siglo. En la Iglesia, la ética surge de la vida, y la vida viene de Dios por medio del Señor Jesucristo y la potencia del Espíritu Santo. Un tratado de Etica viene a ser algo como una nueva Ley de Sinaí. Sus normas serían admiradas por toda alma sensible que colocara “lo bueno” por encima de “lo malo”, pero los preceptos morales no llevarían en sí potencia alguna que garantizara su cumplimiento. El “yo” egoísta del hombre caído necesita mucho más que unos bellos ideales y unas normas de conducta para poder vencer el lastre del pecado original y el empuje de un mundo que “*yace en el Maligno*” (1 Jn 5:19) (Ef 2:1-3).

Los apóstoles nunca separan los principios morales que han de informar la vida cristiana de la doctrina que los sustenta, aunque Pablo suele dedicar más espacio a la doctrina en la primera parte de sus epístolas, y a la práctica cristiana en la última, de lo cual hallamos un claro ejemplo en Romanos. Las hermosas actitudes y prácticas que recomienda Pablo en esta sección dependen de la consagración, tema de (Ro 12:1-2). Pero la consagración, a su vez, surge de las “*misericordias de Dios*” que abarcan toda la doctrina que hemos venido estudiando, con referencia especial, quizá, a la justificación y la santificación, cuya profunda exposición llena los capítulos 3 al 8. El creyente se ha unido con Cristo por la fe, siendo regenerado por el Espíritu Santo, quien aplica a su caso el valor intrínseco de la muerte y resurrección de Cristo. Como “*nueva criatura*”, su vida espiritual se desarrolla dentro de la perspectiva eterna, donde prima la voluntad de Dios. A la vez vive “en Roma”, “en Corinto”, o en otro punto geográfico de este planeta, dentro de la sociedad humana. Al comentar (Ro 1:7), notamos las inevitables tensiones, a veces penosas, que se producen por la pugna entre el sentido íntimo de la vida del creyente “*en Cristo*” y la vida social de la misma persona como situada dentro de las comunidades terrenales. No sólo existen tensiones en la sociedad humana en general, sino también dentro de las iglesias locales, por la razón de que pocos creyentes aplican de forma completa los principios de la nueva vida a su propio caso, aun en relación con sus hermanas y hermanos. Según el lenguaje de Pablo en Romanos capítulos 7 y 8, lo carnal

se admite más fácilmente que lo espiritual, a causa de la pujanza del “yo”. Si todos los cristianos aceptasen los postulados de su nueva vida no sería necesaria la exhortación, pues una plena manifestación de potencia espiritual produciría el amor que todo lo vence. A causa de las fluctuaciones humanas, prevaleciendo unas veces los principios espirituales y otras las normas carnales y egoístas, es preciso examinar las relaciones humanas dentro y fuera de la iglesia, con el fin de educar al creyente en la justicia práctica, sin que se olvide jamás de que no realizará nada aparte de la potencia del Espíritu Santo. Esto es lo que hace el apóstol en **(Ro 12:1-21)**, anteponiendo el acto de la consagración a la consideración de aquellos principios concretos que deberían determinar la conducta cristiana.

Esta sección lleva por título “Consagración y vida en la iglesia”, pero hemos de advertir que desde el versículo 14 algunas de las exhortaciones salen fuera del ámbito de la iglesia local, relacionándose con la actitud del creyente frente al mundano, y aun frente al perseguidor. Hecha esta salvedad, quedamos con el epígrafe para evitar complicados análisis que a nadie ayudarían.

## El creyente ante su Dios (Ro 12:1-2)

### 1. El concepto de la consagración

Sería difícil distinguir entre “santificación” y “consagración” en el Antiguo Testamento, puesto que las cosas y las personas “santas” se consagraban al servicio de Dios según diversos actos y ritos, sin que por ello se dejara de apuntar el sentido de la santidad interior. En el Nuevo Testamento la relación entre la santificación y la consagración viene a ser muy íntima, pero la Obra de Cristo y las operaciones del Espíritu Santo introducen condiciones y factores que nos permiten distinguir matices entre los dos conceptos. Por la santificación (“*hagiasmos*”) se entiende la separación del creyente para Dios en virtud de estar en Cristo, por lo cual la designación de “santos” viene a ser común a todos los verdaderos cristianos. En otros contextos, sin embargo, puede referirse al tipo de vida que llevan estos “*separados para Dios en Cristo*”, cuando conviene hablar de “la santificación práctica”. Si el creyente se despierta al significado de su vida como “santo”, puede ser llevado por el Espíritu Santo a entregar su ser redimido a Cristo a los efectos de un servicio de acuerdo con el postulado fundamental de su nuevo estado y condición, y es conveniente describir esta entrega empleando el término “consagración”, como ya hemos visto al comentar **(Ro 6:12-23)**. El verbo griego “*hagiazó*” —relacionado con “*hagiasmos*”— se emplea cuando el Hijo se consagra al Padre para la consumación de su alta misión **(Jn 17:19)**, y también cuando los discípulos se apartan del mundo para ponerse a la disposición de su Dios **(Jn 17:17-19)** **(Hch 20:32)**. No hay que pensar sólo en una crisis de entrega, sino más bien en una actitud de sumisión y de servicio que mantiene el espíritu de consagración a través de todas las vicisitudes de la vida.

### 2. El sacrificio vivo (Ro 12:1)

La iniciativa divina. La estrecha relación que existe entre la consagración y la obra de la gracia de Dios se destaca claramente de la consideración de las primeras palabras de Pablo aquí: “*Por tanto, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo*”. “*Por tanto*” señala la ilación entre la obra de Dios, ya expuesta, y la reacción que debe esperarse de los beneficiarios de la obra. “*Las misericordias de Dios*” vienen a ser las manifestaciones de su gracia en el don de Cristo y el envío del Espíritu Santo. Aparte de la iniciativa divina, el hombre pecador y carnal es incapaz de consagrarse a Dios, pero ya que él nos dio su “*Don inefable*”, es natural que “*los hermanos*”, los miembros de la familia redimida, ofrenden su vida en el altar de un

servicio abnegado y total. Quizá el hecho de que Pablo se vea precisado a rogar a los hermanos que cumplan su acto lógico de consagración indique que muchos no lo habían hecho.

¿En qué consiste el sacrificio? Lo que se ofrenda en consagración es el cuerpo vivo del creyente, pero ha de entenderse el cuerpo como el instrumento del servicio que interesa todo el ser del oferente. Hemos de pensar en las potencias intelectuales, en las emotivas, en las físicas, animadas todas por el Espíritu de Dios en armonioso conjunto para efectuar —como veremos luego— la voluntad de Dios. En las condiciones de nuestra vida aquí el redimido que se consagra a Dios sólo puede realizar su alto servicio y culto por medio del instrumento físico; por eso es el cuerpo lo que se ve sobre el altar de consagración.

Las condiciones del sacrificio. Este sacrificio se describe como *“vivo, santo, agradable a Dios”*. Es *“vivo”* en contraste con las víctimas que llevaban los israelitas al altar para que fuesen inmoladas en sacrificio simbólico; Dios no quiere que nos precipitemos al martirio, sino que le dediquemos todas las fuerzas de nuestro ser hasta que él ordene otra cosa. El sacrificio es *“santo”* por su misma naturaleza, pues se aparta de las influencias mundanas y la sujeción a los intereses personales para rendirse a Dios. Es *“agradable a Dios”*, puesto que esta consagración es precisa para el cumplimiento del plan de Dios, que se basa en la obra de Cristo y abarca el servicio y el culto de los redimidos. Se ha de detallar el aspecto práctico de este concepto al final del versículo 2.

La naturaleza del sacrificio. *“Que es vuestro racional culto”* traduce: *“ten logikén latreian humón”*, y como los dos términos determinativos son muy ricos en matices, la frase ha dado lugar a una variedad de traducciones, como: *“vuestro servicio razonable”*, *“vuestro culto espiritual”*, etc. El vocablo *“latreia”* (y el verbo *“latreuo”*), se refiere normalmente a servicio cúllico, como el de los sacerdotes en el Templo, pero también se emplea para todo servicio rendido a Dios que viene a ser una ofrenda (véase nota sobre **Ro 1:9**). Hay dos matices también en *“logikén”*, que, por derivarse de *“logos”*, puede significar o *“lógico”* (razonable) o *“espiritual”*, como en (**1 P 2:2**), lugar donde Pedro aplica el adjetivo a *“la leche espiritual de la Palabra”*. De hecho no hay tanta diferencia entre *“servicio razonable”* y *“culto espiritual”*, como podría aparecer a primera vista, pues todo servicio rendido a Dios en la potencia del Espíritu Santo viene a ser un acto de culto; en cambio, todo culto (que no puede prestarse sin el auxilio del Espíritu Santo) es un acto de servicio. El creyente espiritual adora a Dios mientras sirve, y sirve a Dios al postrarse delante de él en adoración. Pensamos en los postulados fundamentales de la vida de los verdaderos *“circuncisos”*, que Pablo subraya en (**Fil 3:3**): *“Nosotros somos la circuncisión, los que tributamos culto (hoi latreuontes) por el Espíritu de Dios, y nos gloriamos en Cristo Jesús y no tenemos confianza en la carne”*. De nuevo, *“tributar culto”* podría ser también cualquier servicio realizado por el Espíritu de Dios a través de los creyentes.

### 3. La transformación de la mente (Ro 12:2)

Hemos de distinguir tres cláusulas en el versículo 2. La primera encierra una exhortación negativa: el creyente consagrado no ha de conformarse con el mundo (o este siglo); positivamente ha de ser transformado por la renovación de su mente, o sea, su forma de pensar; el resultado de evitar la forma externa del mundo, permitiendo que el Espíritu Santo efectúe en él una honda transformación —la obra del Espíritu está implícita en la exhortación—, será la experiencia práctica de la voluntad de Dios, que se verá como buena, agradable y perfecta. La traducción de la antigua versión R.V., *“reformaos”*, tergiversa el sentido de la exhortación positiva, pues no se trata de arreglos o modificaciones de la vida externa, sino de una honda transformación interna según los postulados de la vida del creyente en Cristo. En su *“Expanded Paraphrase”*, F. F. Bruce da el sentido del versículo de esta forma: *“No sigáis viviendo según la forma externa del*

orden presente de este mundo; lo que se requiere de vosotros es una transfiguración total. Y eso se efectuará si vuestras mentes reciben una nueva potencia directora que os capacitará para reconocer la voluntad de Dios, obedeciéndola con deleite, puesto que su voluntad abarca todo lo que es bueno y perfecto, todo lo que le agrada a él". (La traducción del inglés es nuestra.) Se trata de una paráfrasis, pero destaca bien los conceptos esenciales de este importante versículo.

La no-conformidad con el siglo. Naturalmente, hemos de vivir en el mundo, y es preciso tratar con sus habitantes. Sin esta vida normal, careceríamos de medios para llevar a cabo el testimonio cristiano según el mandato del Señor en **(Hch 1:8)**. Al mismo tiempo, el mundo está animado por principios que hallan su origen último en el "*príncipe de este mundo*", y de nuevo recordamos el análisis —terrible y profundo a la vez— que Pablo ofrece de este siglo en **(Ef 2:1-3)**. Gracias a la obra de Cristo, hemos sido sacados de "*este presente siglo malo*" **(Ga 1:4)**, y los móviles que dirigen la vida del creyente consciente de su nueva naturaleza han de distinguirse totalmente de los egoísmos, luchas, envidias, rivalidades y guerras de la esfera que dirige Satanás. Es muy fácil seguir la moda del día, pero nosotros hemos de cotejarlo todo con la enseñanza de la Palabra y el ejemplo de Cristo. El Maestro supo ser "*amigo de publicanos y pecadores*" para ganarles, pero sin someterse en lo más mínimo a las normas de su mundo.

La transformación interna. En castellano, tanto el verbo "*no os conforméis*" como el otro, "*sed transformados*", llevan como raíz la palabra "*forma*", pero en el griego lo que corresponde a "*forma*" en el primer caso es "*schima*", y "*morphé*" en el segundo. Como tantos otros sinónimos, pueden ser usados en sentido casi idéntico, pero los más de los escriturarios señalan que "*schénza*" indica normalmente la forma externa, mientras que en "*morphé*" la forma externa ha de corresponder exactamente a la naturaleza interna. De ahí la paráfrasis de F. F. Bruce: "No sigáis viviendo según la forma externa del orden presente de este siglo; lo que se requiere en vosotros es una transfiguración total". El verbo "*metamorphoó*" se usa para designar la transfiguración del Señor Jesucristo, cuando, por algún tiempo, los discípulos contemplaron la manifestación externa de su naturaleza real como Dios-hombre. La nueva naturaleza —el nuevo hombre— ha de transparentar el velo de la vida humana, poniendo de manifiesto la honda transformación que se efectuó por la regeneración del creyente. El medio será "*la renovación de vuestra mente*" o sea, aquella operación del Espíritu de Cristo que hace posible la posesión de "*la mente de Cristo*", que nos lleva a pensar como él pensaba y adoptar actitudes frente a las diversas circunstancias de la vida que correspondan a las suyas. Este concepto se reitera en los escritos de Pablo, quien subraya que el carácter del hombre queda amoldado por lo que piensa, abarcando el vocablo griego "*nous*" (= mente) aun aquellas actitudes que dependen de los deseos. Escribe a los efesios: "*No andéis más como también los gentiles andan en la vanidad de su mente, teniendo ofuscado su entendimiento..., pero vosotros no aprendisteis así a Cristo...*" **(Ef 4:17-21)**. Si adquirimos hábitos externos cristianos que no corresponden a una honda transformación de nuestros pensamientos y deseos, no pasaremos de ser hipócritas. La Palabra ha de discernir los pensamientos y propósitos del corazón, y en vano ofreceremos a Dios sacrificios públicos que no correspondan a realidades internas, porque "*no hay cosa creada que no sea manifiesta en su presencia; antes bien, todas las cosas están desnudas y abiertas a los ojos de Aquel con quien tenemos que ver*" **(He 4:13)**.

El conocimiento experimental de la voluntad de Dios. Tantas veces creyentes preguntan: "¿Cómo podré yo discernir la voluntad de Dios en tal o cual caso?" Aquí Pablo declara que la consagración de nuestras vidas al Señor, con la renovación de nuestro modo de pensar por la potencia del Espíritu Santo, nos capacitarán para experimentar —"poner a prueba"— cuál sea la voluntad de Dios. Se sobreentiende el constante uso de la Palabra

de Dios, el “*aprender a Cristo*” por meditar en lo que se ha revelado de él, con espíritu sumiso. La “*mente*” que está en comunión constante con Dios por medio de su Palabra, unida a la voluntad que se rinde a lo que Dios da a conocer de sí mismo y de sus caminos, no hallará dificultad en “poner a prueba” la voluntad de Dios en las variadas circunstancias de la vida. Aquella voluntad es buena en sí. Nada que no sea bueno puede considerarse como una manifestación de la voluntad de Dios. Las decisiones que surgen de la voluntad habrán de ser “agradables” a Dios, o sea, en conformidad con su Palabra. Será “*perfecta*” (griego: “*teleion*”), que indica algo adecuado y aun consumado, por cuanto se produce dentro de los propósitos del Todopoderoso. La intrusión de la carne y la confusión que surge de móviles mezclados y egoístas dificultarán y frustrarán el claro discernimiento de la voluntad de Dios. De ahí el hecho de que tantos creyentes anden como en una densa niebla, a trompicones. El camino que Dios ha trazado está ahí, pero la niebla de la carnalidad impide que el sol de la revelación divina lo ilumine con claridad. La guía del Señor obedece a leyes espirituales a las cuales es preciso someternos si hemos de caminar gozosos y seguros por sus caminos.

## El creyente en la sociedad cristiana (Ro 12:3-14)

### I. El creyente ante su propia conciencia (Ro 12:3)

La gracia apostólica de Pablo. Pablo tiene mucho que decir a cada uno de los hermanos en particular, como también a la comunidad en general. En contextos como éste, “*la gracia*” que menciona es la que Dios le confirió al comisionarle como apóstol de los gentiles (**Ro 15:15-16**); por ella queda capacitado para hablar con toda autoridad, que no es igual que la arbitrariedad. Sus razones y consejos se basan en las revelaciones que había recibido y en su constante meditación en los caminos del Señor, discernidos por medio de la Palabra. Haremos bien en prestar oído a lo que nos dice, pues su comunicación a los creyentes romanos encierra principios constantes e invariables.

El concepto que cada uno ha de tener de sí mismo. La hiperespiritualidad podría expresarse de esta forma: “Yo no puedo formar criterio alguno en cuanto a mí mismo, pues sé que los móviles carnales podrán mezclarse con todo intento de someterme a mí mismo al examen interno. Me someto a Dios y dejo que otros me juzguen”. Pablo, en otro lugar, enfatiza la posibilidad de que nos engañemos a nosotros mismos, pero también sabe que toda actuación humana tiene como base de operación la personalidad de cada uno. El que no toma conciencia de sí mismo no está en condiciones para trabajar con otros; el que voluntariamente ignora lo que Dios ha hecho con él, dejando de apreciar humildemente su don, será incapaz de ejercer aquel don. “*Pruebe cada uno su propia obra..., porque cada uno llevará su propio peso de responsabilidad*”, escribió Pablo a los gálatas (**Ga 6:4-5**). El apóstol ya ha hecho saber que nadie puede presentar su “*razonable servicio*” a Dios sin una completa transformación interior que le lleva a un acto de consagración, base obligada para este examen personal. En tales condiciones nadie va a vanagloriarse de lo que ha recibido, ya que todo es por gracia, “*según la medida de fe que Dios repartió a cada uno*”; así le será posible considerar lo que Dios le ha encomendado, conjuntamente con el servicio que es llamado a realizar, sin tener de sí más alto concepto del que debe tener. Sólo esta prudente estimación de su don y de su responsabilidad capacitará a cada uno para la debida colaboración con los demás miembros del cuerpo, dentro del respeto que le merece todo cuanto Dios ha hecho al dotar a otros también. La frase “*conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno*” nos extraña un poco. Normalmente, la fe subjetiva es la mano vacía que recibe los dones de Dios sin pretensiones humanas, siendo, desde luego, el secreto del poder en el servicio. F. F. Bruce sugiere que, en consecuencia, fe aquí podrá conceptuarse como “el poder espiritual

que se ha dado a cada cristiano al efecto de cumplir con su responsabilidad". El pensamiento del apóstol abarca no sólo la fe, sino aquello que se recibe por medio de ella.

## 2. La figura del cuerpo (Ro 12:4-5)

En las epístolas dirigidas a los efesios y a los colosenses, el apóstol se vale de la figura del cuerpo humano para ilustrar las relaciones entre Cristo, como Cabeza, y todos los miembros de la Iglesia universal, enlazados por la fe tanto con su Señor como los unos con los otros. La figura le permite subrayar la interdependencia de todos los miembros y la responsabilidad de cada uno frente a su Señor y en relación con todos los miembros según los dones que el Señor de la Iglesia entregó a su pueblo y conforme a la posición que cada uno ocupa dentro del conjunto del Cuerpo (**Ef 1:23**) (**Ef 4:11-16**) (**Col 1:18,24**) (**Col 2:19**). Siendo la iglesia local el reflejo y manifestación de la Iglesia universal en un lugar determinado de la tierra, es natural que el apóstol se valga de la misma figura al hablar de las congregaciones que se reúnen alrededor de su Señor a los efectos de la adoración, la comunión y el servicio, puesto que resaltan los mismos elementos de la "diversidad dentro de la unidad", con la responsabilidad que recae sobre cada miembro en particular si el conjunto ha de conservar su salud y el vigor espiritual.

*"Somos un cuerpo en Cristo"*. Ya queda dicho que se trata aquí de la congregación local, y el uso de la figura del cuerpo trae como consecuencia que *"somos miembros los unos de los otros"*. Al desarrollar esta figura más ampliamente en 1 Corintios capítulo 12, Pablo recuerda a los cristianos que *"si un solo miembro padece, todos los miembros padecen conjuntamente con él; o si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan"*. Sabemos que es así cuando se trata de nuestro físico, siendo imposible ignorar la interrelación y la interdependencia de todos los miembros; pero cuando el egoísmo y la carnalidad pueden más que los movimientos del Espíritu Santo en la Iglesia local, llega a ser corriente, por desgracia, que el don y la obra de uno sean objeto de la envidia y de la desconfianza de los demás, con resultados desastrosos para la eficacia del testimonio conjunto. Individualmente somos miembros los unos de los otros, y cada cual, con humildad, ha de hacer su contribución al bien total, recordando que no todos los miembros tienen la misma función, y que colectivamente somos un solo cuerpo en Cristo. Únicamente una buena comprensión del alcance de esta profunda y sencilla figura nos ayudará a asimilar las enseñanzas siguientes sobre el ejercicio de los dones dentro de la colectividad.

## 3. Las distintas funciones y ministerios en la iglesia (Ro 12:6-8)

Un principio fundamental. De acuerdo con la figura básica, Pablo vuelve a enfatizar que los dones (*"charismata"*) son diferentes, según la gracia dada a cada uno y que procede del rico suministro de la potencia de Dios. La función de cada miembro y el ministerio de los siervos de Dios dependerá de su *"charisma"*, de su conocimiento de la Palabra, de su testimonio personal y de su preparación. Hay muchos dones que existen "en potencia", pero que nunca se desarrollan, sea por la falta de celo y de un espíritu de sacrificio de parte del hermano dotado, sea por el descuido de los guías que no ven la necesidad de preparar a los jóvenes, dándoles estudios y experiencia. Hay que reconocer la diversidad de los dones, con todo respeto y sumisión frente a lo que el Señor ha hecho soberanamente. En (**1 Co 12:14-18**), Pablo destaca —con cierto humorismo— lo disparatado que sería si el pie rehusara reconocer su función en el cuerpo *"porque no soy mano"*, o si el oído se pusiera en huelga *"porque no soy ojo"*. Los dones que se ejercen entre bastidores pueden ser tan importantes como los que exigen la actuación pública, y cada don que el Señor concede, cada ministerio efectuado en la potencia del Espíritu Santo, debería ser motivo de gratitud de parte de quienes reciben el beneficio del servicio:

*“todas las cosas son vuestras, sea Pablo, sea Apolos, sea Cefas...” (1 Co 3:21-22)*. Todo se entiende como función vital de los miembros del cuerpo, comentando el Dr. James Denney (in loc.): “Debe notarse que no hay indicación de nada oficial en este pasaje; todo ministerio es función de la membresía del cuerpo, y cada miembro ejerce algún ministerio”.

La construcción gramatical de **(Ro 12:6-8)**. Casi todos los traductores vuelven las sucintas frases del apóstol en exhortaciones, por ejemplo: “Si (el don es) de profecía, úsese según la proporción de la fe”, pero las palabras en cursiva no se hallan en el original y reflejan el intento de dar sentido práctico a la “taquigrafía” de Pablo. Denney cree más lógico que Pablo, en conformidad con los principios que acaba de enunciar, indica que la profecía se halla dentro de la medida de fe, como ambiente natural de ella; el ministerio (diakonía) también se halla dentro de su esfera apropiada; el enseñador opera dentro de su departamento; el que exhorta, en el suyo; el elemento que corresponde al reparto de ayudas es la sencillez (o liberalidad); el que gobierna se distingue por su celosa preocupación por las cosas del Señor; a las obras de misericordia corresponde la alegría. Así los distintos aspectos de la vida y el servicio de la Iglesia se cubren eficazmente por medio de hermanos con el don apropiado para su ministerio. En este caso se trata más bien de señalar un hecho que no de animar a los dotados al debido ejercicio de su don. En la práctica, los “enlaces” necesarios no cambian el sentido esencial.

*“La profecía”*. El profeta es “portavoz de Dios”. Antes de terminarse el canon del Nuevo Testamento, el profeta podía ser inspirado “extáticamente”, o sea, por un proceso de inspiración directa, ya que las congregaciones necesitaban luz sobre una multitud de cosas que aún no se habían aclarado por escritos apostólicos. Sin embargo, su ministerio en el Nuevo Testamento no se destaca tanto como el de los profetas del Antiguo Testamento por cuanto había de ejercerse en subordinación al ministerio especial de los apóstoles: los encargados de recibir y transmitir la revelación del Nuevo Pacto en forma permanente. Entendido ampliamente, el don de profecía era el más importante después del apostólico por cuanto el mensaje —fuese extático o estudiado por medio de la Palabra— edificaba a la Iglesia **(1 Co 14:1,12,24,25)**. En una época más tardía, Pedro enfatizó la necesidad de hablar en público *“conforme a los oráculos de Dios”*, lo que permanece como norma para la Iglesia **(1 P 4:10-11)**.

*“Conforme a la analogía de la fe”* traduce: *“kata ten analogía tés pistas”*, pero no podemos transliterar el término, pues *“analogía”* en castellano ha adquirido matices distintos. *“En proporción a su fe”* da el sentido, recordando que en este pasaje *“fe”* abarca la potencia espiritual que surge de su ejercicio.

*“El ministerio”*. El sentido de *“diakonía”*, a nuestro ver, no debe limitarse a los cuidados materiales y financieros de una congregación, pues la voz se aplica a muy variados ministerios en el texto del Nuevo Testamento. Sin duda abarca el servicio material, pero puede incluir también los más elevados ejercicios del ministerio espiritual.

*“La enseñanza”*. Los “doctores” o “enseñadores” se incluyen entre los dones fundamentales que el Señor de la Iglesia “regala” a su pueblo con el fin de hacer posible su crecimiento y funcionamiento vital **(Ef 4:11-13)**. El que profetiza, o exhorta, hará una aplicación práctica de la Palabra a las necesidades inmediatas de los oyentes, pero el enseñador dará el tiempo necesario para profundizar en la Palabra, siendo capaz de una exégesis exacta y de una clara definición de doctrinas. Una cadena viva de enseñadores a través de los siglos es el único medio para conservar la Fe apostólica en medio de los cambios de ambiente y de pensamiento que se producen constantemente en la sociedad humana, y aun dentro de la llamada sociedad cristiana. He aquí la verdadera sucesión apostólica que conserva pura la Fe que nos entregaron **(2 Ti 2:2,15)**. Las Epístolas

llamadas “pastorales”, escritas después del apogeo del período apostólico, recalcan reiteradamente la necesidad de conservar la “sana doctrina”, que es el cometido especial del enseñador.

“*La exhortación*”. Ya hemos notado que el exhortador es llamado a aplicar los principios de la Palabra a las necesidades de los creyentes en las circunstancias de su día. No se trata de aplicar el “palo limpio” a las espaldas de los oyentes, sino de una comprensión de las hondas necesidades espirituales que en efecto existen y que han de remediarse, no por panaceas carnales, sino por la medicina y el alimento de la Palabra revelada. El ejercicio del don requiere simpatía, firmeza, corazón y claridad de expresión.

“*El que reparte*”. La iglesia local tiene responsabilidades de orden material frente a casos de pobreza y de necesidad, de modo que el “*repartir*” constituye un “*charisma*” tanto como los demás. Si el hermano ayudado percibe un espíritu mezquino, o una actitud condescendiente, se sentirá lastimado. Por eso la condición esencial para el ejercicio de este don es la “*sencillez*” o la “*liberalidad*”: “*haplotes*” lleva los dos sentidos.

“*El que preside*”. “*Ho proistamenos*” corresponde, con toda probabilidad, al pastor o al anciano. Éstos se hallan “colegiados” en número plural en el Nuevo Testamento, y el número singular aquí, con el artículo, significa “cualquiera que tenga el *charisma* de guía”. El ejercicio de autoridad y de presidencia en la iglesia local requiere una dosis especialmente fuerte de gracia y de humildad, pues al “yo carnal” le gusta destacarse y mandar. Aquí se trata de un verdadero don del Espíritu, que debe ser reconocido. Si no hay diligente preocupación por la grey y por el adelanto de la obra del Señor no existe señal manifiesta de que el Espíritu Santo haya puesto a tal persona como sobreveedor de la grey (**Hch 20:28**): base obligada para toda “ordenación” o “reconocimiento”.

“*El que hace misericordia*”. El apóstol hace una distinción entre el que reparte ayuda material y el que “*hace misericordia*”, *charisma* que requiere “*alegría*”. Es de suponer que con este último don de la serie llegamos a las mismas entrañas de una verdadera labor pastoral. Los miembros de una congregación pasan por muy variadas circunstancias, a veces por su propia culpa, a veces por fuerzas externas e inevitables. El hecho es que pueden hallarse postrados, desanimados o apremiados por diversas presiones. Muy a menudo es preciso que sean visitados para que haya la posibilidad de extenderles una mano de ayuda y mostrarles la compasión y la simpatía necesarias para levantarles de su postración. El legalista no hará sino aumentar la carga, y es precisa la “*alegría*” del hombre de fe, quien podrá infundir en el ánimo del caído, o de la persona probada, el gozo que surge del contacto renovado con el Dios de poder y de misericordia. “*Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia*”, proclamó el Señor en cuanto a su Reino (**Mt 5:7**). Quizá el ejercicio del don pueda ilustrarse por las exhortaciones más detalladas de (**Ga 6:1-3**), ya que el hermano que ha tropezado ha de ser restaurado con espíritu de mansedumbre, siendo además algo propio de la familia de la fe que todos presten el hombro para llevar las pesadas cargas de los demás. No se trata de la “manga ancha” en casos que requieran disciplina, pero sí de un espíritu que refleje el amor y la comprensión del Maestro.

#### 4. Principios fundamentales de la comunión fraternal (Ro 12:9-13)

Los dones del Espíritu han de ejercerse dentro de un ambiente propio de una compañía de fieles que pretende reunirse alrededor de la Persona de Cristo. Recordemos que Pablo ya había declarado en su primera carta a los corintios que los mejores dones no pasaban de ser vanidad —dando lugar a ruidos molestos— si faltase el amor en su administración (**1 Co 12:31-13:13**). El amor (“*agape*”) es el camino sobremanera excelente y el que quisiera servir al Señor ha de andar por él, so pena de invalidar su ministerio, por hermosa que sea su apariencia en público. El amor —la primera manifestación del fruto



del Espíritu—es la fuerza motriz que produce el afecto fraternal, el aprecio del hermano, el servicio celoso, la esperanza, la oración perseverante, el gozo en la tribulación, la hospitalidad, etc., cualidades y actividades que se detallan en el curso de los versículos siguientes.

*“El amor no fingido”*. Por desgracia es posible que la reiteración del tema del *“amor”* dentro de la congregación no pase de ser una hipocresía que disfraza el palo que se aplica a hermanos que no piensan como el que habla. El amor no es un vago sentimiento, sino la actitud —hecha posible por el Espíritu Santo— que refrena las manifestaciones del *“yo”* en consideración *“del otro”*. *“De tal manera amó Dios al mundo que dio a su Hijo”* y todo amor verdadero busca la manera de entregar de lo suyo en bien de los hermanos y de los semejantes. El verdadero amor no va a hablar mucho del amor porque estará demasiado ocupado en el servicio abnegado, de modo que la reiteración pública del tema casi siempre encubre cierta dosis de hipocresía. De ahí la exhortación apostólica: *“El amor sea sin fingimiento”*. ¡Cuántas veces los abrazos públicos son seguidos por denigraciones en privado! Es admirable recalcar lo que las Escrituras dicen del amor con, tal de que se manifieste por el sacrificio **(1 Jn 3:16-18)**.

Nos llama la atención que Pablo añada, a renglón seguido: *“Aborreced lo malo, adheríos a lo bueno”*, que nos hace ver que el *“amor”* es compatible con el aborrecimiento de aquello que es contrario a la santidad y justicia de Dios. El Dr. Denney comenta sabiamente: *“El amor no es norma para una tolerancia mutua, pues en el Evangelio llega a ser un principio moral, y, a la semejanza de Cristo, el único ejemplo perfecto del amor, mantiene inexorablemente su repulsa frente al mal, que el Maestro nunca excusaba”*.

*“El amor fraternal”*. El amor fraternal traduce *“philadelphia”*, que es el amor en sus manifestaciones prácticas dentro de la familia de la fe. Amamos al *“hermano por quien murió Cristo”*, no porque nos resulte simpático como persona, sino por el hecho de ser hijo de Dios, miembro de la familia espiritual. Hasta los publicanos aman a sus amigos y predilectos, de modo que el amor cristiano ha de abarcar mucho más, derramándose sobre todo cuanto Dios ama. Este amor ha de traducirse en muestras no fingidas de afecto —rasgo tan típico de la verdadera congregación de los fieles— y nos ayudará a apreciar al hermano, dándole preferencia en cuanto a *“honra”*. Claro está, esta humildad que nace del amor no fingido no anula las enseñanzas sobre la diversidad de los dones y de sus funciones que Pablo acaba de exponer en los versículos 4 al 8, sino que insiste en que *“el amor no se vanagloria, no se hincha, no se porta indecorosamente, no busca lo suyo”* **(1 Co 13:5)**. Frente a contradictores Pablo mismo tuvo que recalcar en más de una ocasión la *“gracia del apostolado”* que Dios le había concedido, sin pecar por ello contra el principio básico que subraya aquí. La ambición propia, el ansia de *“mandar”* o de lucirse, es totalmente contraria a los principios básicos de la iglesia local.

*“El servicio diligente”*. La pereza y la falta de celo de parte del creyente demuestran que la visión del amor del Señor, exhibido excelsamente en el sacrificio de la Cruz, ha perdido su poder en su vida. Si llega a repetir el texto: *“El Hijo de Dios el cual me amó y se dio a sí mismo por mí”*, la cita no pasa de ser un recuerdo lejano que ha perdido para él su fuerza efectiva. El amor del Señor para con nosotros, y el reflejo de este amor que se despierta en nosotros, nos impelen necesariamente al servicio **(2 Co 5:14-15)**. Muchas veces se ha notado que si los creyentes fuesen tan diligentes en el servicio al Señor como lo son en sus propios negocios, el adelanto del Reino de Dios en la tierra sería mucho más rápido. Es posible que el *“Espíritu”* que se menciona en el segundo movimiento de este versículo tenga referencia al Espíritu Santo; en este caso, el siervo de Dios, en su diligente servicio ha de ser *“ardiente (por la potencia del) Espíritu”*. De todas formas, el Nuevo Testamento no concibe movimientos del espíritu del redimido que no sean impulsados por el Espíritu Santo, Espíritu de resurrección y de potencia. Todo lo demás sería el fuego falso de la

energía carnal. Con este ardor, obra del Espíritu, hemos de servir al Señor, al Dueño de nuestra vida, quien tiene derecho sobre nuestra vida tanto por el hecho de la creación como por el de la redención.

*“Tribulación, esperanza, gozo y oración” (Ro 12:12).* Al meditar en este versículo tengamos en cuenta que el Señor, al salvarnos, no nos prometió un camino de rosas. Al contrario, recordó a los discípulos que si los hombres habían perseguido al Maestro no dejarían de someter a vejaciones a sus seguidores (Jn 15:18-21). Además, como ya vimos al comentar las expresiones de (Ro 8:22-25), el creyente no deja de gemir conjuntamente con la creación que se halla bajo el yugo de frustración. Lo que cambia es la actitud del hijo de Dios frente a la tribulación, y este cambio depende, a su vez, de la potencia espiritual que le sostiene en el curso de su testimonio en este mundo. De ahí brota la esperanza, por la que el creyente fija su mirada en la meta final. La esperanza bíblica viene a ser la seguridad de que Dios ha de cumplir sus propósitos, tanto en orden a su Iglesia como en la carrera del siervo suyo. No sólo hemos de ser sufridos, aguantando el peso de la tribulación, sino gozosos también, pues el Señor está con nosotros y la victoria es segura.

La oración ha de entenderse —en sentido amplio— como toda comunión con Dios en la potencia del Espíritu Santo, que empieza con la adoración, continúa con la alabanza y llega a las súplicas concretas que se relacionan con la vida y el servicio del creyente. Sin este contacto constante con el Trono no es posible estar gozosos en la tribulación, ni cabe la posibilidad de servir al Señor con eficacia. Como en (Ef 6:18), y otros contextos, el apóstol insiste en la importancia de la oración perseverante. Por una parte la comunicación con Dios, *“orando en el Espíritu Santo”*, no ha de sufrir interrupción; por otra parte, el que ora ha de *“velar”*, esperando la contestación, sin olvidarse de sus propias súplicas, si éstas se han inspirado en un conocimiento de la voluntad de Dios y se han elevado de veras en el Nombre del Señor Jesucristo. Es conocido que la aflicción tiende a avivar el espíritu de oración, mientras que la prosperidad suele adormecer el espíritu, puesto que, en el último caso, la dependencia absoluta en Dios no es tan evidente. Por eso son *“bienaventurados los pobres en espíritu”*, o, como es lícito interpretar la frase, *“los mendigos espirituales”*, que saben pedir, extendiendo la mano vacía de la fe para que se llene de las riquezas divinas.

La comunicación y la hospitalidad (Ro 12:13). *“Repartir”, “hacer misericordia”, “comunicar con las necesidades de los santos”* son expresiones que tienen mucho en común. Por tercera vez en estas breves exhortaciones Pablo recuerda a los cristianos en Roma que siempre hay hermanos que sufren necesidad de una forma o de otra, y que el amor fraternal se da a conocer mediante obras prácticas. Hay santos necesitados; bien, pobres siempre tendremos con nosotros o en esferas más lejanas; el remedio es fácil: *“comunicad con ellos”*. El verbo es *“koinoneó”* —*“tener en común”*— tan típico de la vida de la familia espiritual en el Nuevo Testamento. Los primeros creyentes en Jerusalén pensaban en seguida en formarse espontáneamente en una “comunidad”, en la que podían repartir por igual las bendiciones espirituales y materiales. En el curso de la extensión del Evangelio por todo el mundo no fue posible —ni quizá aconsejable— persistir por aquel camino, pero el espíritu de comunión —que vence al egoísmo— ha de persistir, sin que se limite a lo espiritual. El mismo verbo —o su sustantivo correspondiente— se emplea en el sentido de la contribución de bienes materiales en (Ga 6:6) (2 Co 9:13) y (He 13:16) (Fil 4:14-15).

La vida sencilla del Oriente se prestaba a la virtud que se llama la hospitalidad —literalmente, *“amor a los forasteros”*—, y se practicaba ampliamente en el caso de cristianos perseguidos, o en el de siervos de Dios itinerantes, contribuyendo no poco a la rápida extensión del Evangelio en los dos primeros siglos de nuestra era. Hoy en día hay

amas de casa que no se prestan a invitar a su casa a creyentes solitarios si no es posible “lucirse” en la comida, pero la verdadera hospitalidad consiste en compartir con otros lo de todos los días. Nuestras condiciones han cambiado mucho, pero es seguro que nuestros hogares podrían ser mucho más útiles para el Maestro si pensáramos en las almas en nuestras congregaciones —o en amigos que buscan la verdad— necesitadas del ambiente del hogar cristiano, lugar ideal para el solaz de los solitarios o para encaminar en la verdad a los “Apolos” de nuestros días (**Hch 18:26**).

## El cristiano en un mundo enemigo (Ro 12:14-21)

Notamos anteriormente que los principios básicos de esta sección no se prestan a un análisis sencillo, pues algunos hay todavía que se aplican mayormente a la familia cristiana, mientras que otros sirven para orientar al hijo de Dios que se enfrenta con el mundo, y a veces con quienes le persiguen a causa de su fe. Todos son buenos, y todos reflejan la sabiduría divina que vence las tendencias carnales, encaminándonos por la senda que el mismo Maestro trazó. Hay ecos del llamado Sermón del Monte aquí, pero también los hay de las sabias sentencias de los Proverbios. Sin duda, selecciones de los “dichos” del Señor circulaban entre los creyentes antes de cuajarse sus enseñanzas en forma definitiva en los cuatro Evangelios (**Hch 20:35**) y serían de interés especial para el apóstol que no conoció al Señor según la carne. Con todo, podría ser que no hubiera dependencia directa, sino más bien la guía del Espíritu Santo, quien siempre confirma los eternos principios de Dios, aplicándolos a las circunstancias concretas de la vida por el proceso de inspiración.

### I. Las paradojas de la fe (Ro 12:14-21)

Comprendamos desde un principio que las normas de conducta que recomienda el apóstol en esta sección son imposibles para el hombre sin regenerar, como lo son también las de la “constitución del Reino” que el Señor estableció en Mateo capítulos 5 al 7. El “yo” obra siempre según sus supuestos intereses, su orgullo y su “amor propio”, amándose a sí mismo y aborreciendo los obstáculos que impiden que cumpla su libérrima voluntad. Aquí se pide todo lo contrario, de modo que se trata de una obra de la gracia de Dios llevada a cabo por la potencia del Espíritu Santo.

El cristiano y sus perseguidores (**Ro 12:14**). El principio de “la ley del talión” —ojo por ojo y diente por diente— es la base natural de la jurisdicción humana, que ha de establecer una debida compensación frente a daños, perjuicios y ofensas cometidos en un mundo de hombres nacidos en el pecado; pero las normas del Reino han de ser otras por cuanto Cristo ha quitado el pecado por el sacrificio de sí mismo, introduciendo a los suyos a una nueva creación. La reacción de cualquier hombre, al ser injustamente perseguido, es la de condenar la injusticia, procurando que retorne sobre la cabeza de quien se extralimita inicualemente en el ejercicio de sus poderes. Pero el creyente tiene delante el ejemplo del Maestro, quien, *“cuando le injuriaban, no devolvía la injuria; cuando padecía, no amenazaba, sino que encomendaba su causa al que juzga rectamente”* (**1 P 2:23**). El ejemplo, como tal, no cambiaría nuestra naturaleza, pero puede ser eficaz puesto que el Espíritu de Cristo reside en el corazón del creyente. Al leer las maldiciones invocadas sobre la cabeza de los “enemigos” en el Antiguo Testamento hemos de recordar no sólo que se trata de una etapa preliminar de revelación, sino que los hebreos piadosos tenían razón al pensar que sus perseguidores eran, sobre todo, enemigos de Dios. Pero si la Ley fue dada por Moisés, la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo (**Jn 1:17**), y ya no nos atañe a nosotros hacer diferencias. Cristo murió por todos, y lo que interesa al hijo del Reino es que las almas humanas sean salvadas. No deja de reconocer la maldad, ni la excusa, pues ya hemos visto que ha de aborrecerla aun en el caso de la persona

amada, pero busca el bien espiritual de todos, incluso el de sus perseguidores. Por eso los bendecirá y no los maldecirá.

El espíritu de simpatía y de comprensión (**Ro 12:15**). El egoísta sonríe cuando se halla contento y llora sus propias penas. El creyente no es llamado a ser un asceta o un ser desnaturalizado, que busca el dolor “porque sí” (**Ef 5:29**), pero ha de amar “*al prójimo como a sí mismo*”, de modo que le interesan intensamente las penas ajenas, llorando con los afligidos y gozándose al ver la alegría de otros, siempre que sea alegría sana. Se inculca aquí el espíritu de una simpatía amplia y sincera, significando el vocablo “*sentir juntamente con otro*”. Es una aplicación natural de la ley del amor, ley fundamental del Reino.

Unanimidad y modestia (**Ro 12:16**). La exhortación de la primera cláusula se reitera a menudo en los escritos de Pablo (**Fil 2:2-3**). No es fácil ajustar nuestro modo de pensar al de los demás, de modo que la unanimidad no se consigue sin concesiones mutuas, a veces penosas. El capítulo 14 nos enseñará que mucho depende de nuestra capacidad para distinguir entre cuestiones vitales y otras que son secundarias y relativamente insignificantes. Una actitud de soberbia de parte de algunos hace imposible la bendita coincidencia en nuestra manera de apreciar los asuntos que surgen en la obra del Señor, y el creyente espiritual se conocerá por su “inclinación a lo humilde”, o, quizá, hemos de entender “por su trato fácil y llano con los humildes”. Siempre tenemos delante el ejemplo del Maestro. “*No seáis sabios a vuestros propios ojos*”, añade el apóstol, o sea, formad vuestras opiniones a la luz de la Palabra y en comunión con vuestros hermanos.

Lo honroso y lo pacífico (**Ro 12:17-18**). El tema principal de lo que resta del capítulo es el de que toda recompensa y venganza compete a Dios y no al hombre, pero Pablo intercala una exhortación sobre la necesidad de hacer provisión para lo honroso a la vista de todos los hombres, y otra sobre la necesidad de procurar la paz con todos. Comentaremos estas intercalaciones primero, dejando el tema de la “venganza” para el párrafo siguiente. “*Lo honroso*” —“*ta kala*”— es lo conveniente, aquello que es adecuado, y que produce buena impresión. Muy literalmente traduciríamos “*las cosas bellas*”. Un hermano legalista piensa mucho más en el aspecto negativo del testimonio que no en el positivo; si no se asocia con el mundo, si no engaña a su prójimo, si no deja de asistir a los cultos, cree que ha cumplido con la “ley” según su propia formulación de ella, condenando, quizás, a otros que no se conforman a su norma. Ahora bien, todo eso —más o menos bueno en sí— puede llevarse a cabo con cara adusta que no refleja el amor del Señor. El hombre será justo, pero no será “bueno” (**Ro 5:7**). Cumplirá lo justo, pero dejará de reflejar la belleza del rostro de Cristo. Hemos de proveer lo honroso tanto positiva como negativamente, extendiendo una mano de ayuda cariñosa a todos, además de cumplir lo muy necesario de pagar las deudas, de no defraudar por pereza o por descuidos a quien nos da empleo, etc. El verbo indica que hemos de planear este aspecto de la vida de antemano, no dejándolo al azar del momento, lo que podría suponer el fracaso. Al manejar fondos de la iglesia, o de la obra del Señor, hemos de seguir el buen ejemplo de Pablo, asociando a otros con nosotros, “*previniéndonos contra esto: que alguien nos censure en nuestra administración de esta munificencia*” (**2 Co 8:20-21**).

El apóstol reconoce que las relaciones pacíficas de los creyentes con otros no dependen totalmente de ellos; les toca poner todo lo posible de su parte, pero siempre será “*en cuanto depende de vosotros*”. Si hombres inicuos persiguen a los creyentes desde afuera, o si algún “*Diótrefes*” carnal suscita luchas por dentro de la esfera de profesión cristiana, la paz —en su plenitud— no se manifestará. Ahora bien, si el hermano rehúye toda ocasión de discordia, si actúa siempre que le sea posible como pacificador, si clava todo motivo de resentimiento personal a la Cruz, se verá por fin que busca la paz y la sigue (**1 P 3:11**), recibiendo la bendición prometida.

La recompensa y la venganza (**Ro 12:17-21**). El hecho de la redención y el amor de Dios manifestado en Cristo no anulan los principios de justicia. Siempre será verdad que Dios “pagará a cada uno conforme a sus obras” (**Ro 2:6**) y que “lo que quiera que sembrare el hombre, eso también segará”. La diferencia consiste en que la obra de la Cruz —donde se deshizo el pecado— hace posible que Dios obre en misericordia y gracia allí donde se halla un espíritu sumiso. Al considerar las cláusulas de estos versículos hemos de tener en cuenta que “venganza” no se emplea en el sentido de aquel daño que se inflige rencorosamente en quien nos ha lastimado como manifestación de la ira del amor propio herido —que es la venganza humana—. No se diferencia esencialmente de “recompensa” o “retribución”, pues quiere decir que Dios pesa todas las obras —que incluyen las actitudes— según las normas de la más perfecta justicia. No podía ser de otra manera, o Dios dejaría de ser Dios. Aun los creyentes tendrán que dar cuenta de lo que han hecho por medio del cuerpo, ora sea bueno o malo, antes de pasar a su herencia y servicios eternos, a pesar de que “ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (**Ro 8:1**) (**2 Co 5:10**). Pero sólo Dios percibe los pensamientos del corazón, y a él sólo le compete la aplicación de la ley de siembra y de siega. Por lo tanto el cristiano está libre de toda obligación de “pagar mal por mal”, y ha de aprender que —en lo que a él le corresponde—no puede vencer el mal sino correspondiendo a él con el bien.

No estando capacitado para aplicar la justicia, sus esfuerzos por lograrlo sólo resultarían en el cúmulo de mayores males, mientras que la gracia, la humildad, el espíritu de perdón, a más de glorificar a Dios, podrán tener el efecto de llevar al pecador al arrepentimiento. “Mía es la venganza; yo pagaré —dice el Señor”— es un principio ya conocido por Moisés (**Dt 32:35**) y la sabiduría de los Proverbios (**Pr 25:21-22**) nota que el bien que se rinde al enemigo puede resultar ser “ascuas de fuego sobre su cabeza”, que significa, sin duda, el despertar de la conciencia con el remordimiento consiguiente, que entraña en sí la posibilidad de un cambio de actitud de parte del antagonista. “Dad lugar a la ira (de Dios)” quiere decir que no hemos de obstaculizar el camino de la verdadera justicia colocando en medio los pobres intentos de justificarnos a nosotros mismos, o por aplicar el castigo por nuestra cuenta. Todo ello sería peor que inútil. Si sentimos la herida de injusticias cometidas en contra nuestra, acordémonos de que Dios está sentado en su Trono. Nosotros hemos de perdonar y vencer el mal con el bien. Si nuestro proceder cristiano tiene resultados visibles, gracias a Dios por ello. Si tarda la manifestación de la verdad, no te impacientes, lector, pues si encomiendas a Jehová tu camino y confías en él: “él hará, y exhibirá tu justicia como la luz y tu derecho como el mediodía” (**Sal 37:5-6**). ¡Qué bien poder dormir tranquilamente todas las noches sin haber guardado resentimiento alguno contra nadie! Es segurísimo que los mansos heredarán la tierra.

El lector comprenderá que esta hermosa actitud personal de paciencia, de humildad y de perdón, arraigada en el amor, no afecta la necesidad de que los pastores velen por la pureza del testimonio dentro de la iglesia de Dios. La disciplina bíblica firme —pero comprensiva—, constituye capítulo aparte, y no es el tema de esta sección de Romanos.

## Preguntas

1. Resalte el concepto de consagración por medio del análisis detallado de (**Ro 12:1-2**).
2. ¿Por medio de cuál figura representa Pablo la iglesia local en (**Ro 12:4-5**)? ¿Cuáles son las consideraciones prácticas que saca de ella en los versículos 6 al 8?

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).